



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40817 CD – UCR – FPCS** de la señora diputada Di Stéfano, por el cual se solicita disponga crear dos (2) cargos de chofer de ambulancia y un (1) cargo administrativo para el SAMCo de la comuna de Pujato, departamento San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para crear dos (2) cargos de chofer de ambulancia y un (1) cargo administrativo para el SAMCo de la Comuna de Pujato, departamento San Lorenzo.

Sala de la Comisión en Zoom, 11 de noviembre de 2020

**FIRMANTES: CIANCIO – ARMAS BELAVI - CORGNIALI – DONNET –
GONZALEZ – HYNES - OLIVERA**